

- El Derecho Fundamental a una buena Administración. Beatriz Tomás Mallén
- La gestión de proyectos europeos de cooperación transfronteriza. Jesús Gómez Morales
- Implementación de proyectos de cooperación transfronteriza. Pedro Yeste Martínez
- Contratos Públicos y Derecho Comunitario, Martín M. Razquín Lizárraga
- http://europa.eu/index_es.htm
- http://ec.europa.eu/index_es.htm
- <http://www.magrama.gob.es/es/>
- <http://www.dgfc.sggp.meh.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/Paginas/inicio.aspx>
- <http://www.empleo.gob.es/uafse/>

ANEXO 55

Plaza: Técnico/a Superior (Funcionario/a)

Número de plazas: Una.

O.P.E.: 2004 (Una) (Turno Libre)

Perteneciente a la:

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales

Clase: Cometidos Especiales

Categoría: Superior

Grupo: A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Licenciatura en Ciencias Económicas, en Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Políticas y Sociología o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales.

Fase de oposición

Ejercicios:

Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, de entre las materias establecidas en el anexo de temas específicos.

Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio, y consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por los componentes del Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Tercer ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio para todos/as los/as aspirantes, consistirá en un cuestionario tipo test de 50 preguntas concretas de entre las materias establecidas en el anexo sobre temas comunes, durante el tiempo que estime el tribunal, con un máximo de 60 minutos, con las siguientes consideraciones:

- Las respuestas correctas serán valoradas con 0,20 puntos.
- No serán puntuadas las preguntas que no sean contestadas.
- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, y restarán 0,10 puntos cada una de ellas.
- Si el/la aspirante contestare o situare algún signo a más de una de las posibles opciones o respuestas de una misma pregunta, se entenderá que ésta no ha sido contestada, salvo en el supuesto de que, tras la rectificación efectuada por el/a aspirante, quedara meridianamente clara e indubitada la respuesta elegida.

TEMARIO**TEMAS COMUNES**

- TEMA 1. EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.
- TEMA 2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.
- TEMA 3. LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.
- TEMA 4. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.
- TEMA 5. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.
- TEMA 6. EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.
- TEMA 7. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- TEMA 8. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.
- TEMA 9. RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.
- TEMA 10. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.
- TEMA 11. PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.
- TEMA 12. SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.
- TEMA 13. LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
- TEMA 14. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.
- TEMA 15. LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.
- TEMA 16. LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.
- TEMA 17. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.
- TEMA 18. PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL.

TEMAS ESPECÍFICOS

- TEMA 1.- LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES. EL BANCO MUNDIAL Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. EL BID Y LAS AGENCIAS DE NACIONES UNIDAS. EL COMITÉ DE AYUDA AL DESARROLLO DE LA OCDE.
- TEMA 2.- EL CONSENSO EUROPEO SOBRE EL DESARROLLO: PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA.
- TEMA 3.- LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE LA AYUDA EXTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA: MARCO ACTUAL.

- TEMA 4.- LOS ACTORES NO ESTATALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMO SOCIOS ESTRATÉGICOS EN LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA UNIÓN EUROPEA.
- TEMA 5.- LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA. LOS PRINCIPALES PROGRAMAS REGIONALES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.
- TEMA 6.- RELACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA CON LOS PAÍSES ACP (ÁFRICA-CARIBE-PACÍFICO): DE LAS CONVENCIONES DE YAOUNDÉ Y DE LOMÉ AL ACUERDO DE COTONÚ.
- TEMA 7.- LOS RÉGIMENES COMERCIALES APLICABLES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.
- TEMA 8.- INSTRUMENTOS DE LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA: OBJETIVOS, EVOLUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRINCIPALES ÁMBITOS DE ACTIVIDAD.
- TEMA 9.- POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL. ACERCAMIENTO AL TÉRMINO. INDICADORES DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL.
- TEMA 10.- EL CONCEPTO DE DESARROLLO. PRINCIPALES TEORÍAS. EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS. LAS CRISIS DEL DESARROLLO.
- TEMA 11.- LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO: LOS INDICADORES DEL DESARROLLO. LOS INFORMES DE DESARROLLO DEL PNUD: EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.
- TEMA 12.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS AL PROBLEMA DEL SUBDESARROLLO. DIFERENTES INTERPRETACIONES TEÓRICAS
- TEMA 13.- EL CONSENSUS DE WASHINGTON Y SUS PRINCIPALES CONSECUENCIAS SOBRE LAS ECONOMÍAS DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO.
- TEMA 14.- APROXIMACIÓN A LA REALIDAD DEL LLAMADO "TERCER MUNDO". CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS COMUNES A LOS PAÍSES EMPOBRECIDOS.
- TEMA 15.- GÉNERO Y DESARROLLO. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO. EVOLUCIÓN.
- TEMA 16.- EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS Y EN LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA. EL CASO DEL PERÚ.
- TEMA 17.- POBREZA Y MEDIO AMBIENTE: EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE. LA INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO: PRINCIPALES INICIATIVAS RECIENTES IMPULSADAS POR LA DIPUTACIÓN DE HUELVA
- TEMA 18.- CAMBIO CLIMÁTICO Y POBREZA DESDE LA PERSPECTIVA DEL INFORME DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. EL CASO DE LA REPÚBLICA DE MALAWI.
- TEMA 19.- LA EMPRESA Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA COOPERACIÓN. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.
- TEMA 20.- LA INCORPORACIÓN DE CRITERIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. LA COMPRA PÚBLICA ÉTICA. INICIATIVAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.
- TEMA 21.- LA CRISIS ALIMENTARIA A NIVEL INTERNACIONAL Y LA MERCANTILIZACIÓN DE LOS BIENES BÁSICOS. EL DERECHO HUMANO A UNA ALIMENTACIÓN ADECUADA.
- TEMA 22.- AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA: UN NUEVO PARADIGMA DE DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE.
- TEMA 23.- LAS MICROFINANZAS COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES. PROYECTOS DE MICROCRÉDITOS PROMOVIDOS POR LA DIPUTACIÓN DE HUELVA EN ECUADOR.
- TEMA 24.- EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO. DEL CONCEPTO DE BENEFICIARIO AL DE SUJETO POLÍTICO ACTIVO.
- TEMA 25.- LOS RETOS DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI. POBREZA Y DESIGUALDAD. EL PLAN BRASIL SIN MISERIA
- TEMA 26.- LA CRISIS DEL MODELO TRADICIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL BILATERAL Y MULTILATERAL. EL NUEVO MULTILATERALISMO ACTIVO.
- TEMA 27.- LA AGENDA DE DESARROLLO A NIVEL INTERNACIONAL: LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE NACIONES UNIDAS.

- TEMA 28.- LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. ORÍGENES, OBJETIVOS PRIORITARIOS Y PRINCIPALES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN. INICIATIVAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO FORMAL PROMOVIDAS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
- TEMA 29.- EL CONCEPTO DE CODESARROLLO: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN. ALGUNAS MANIFESTACIONES CONCRETAS: URUGUAY Y MARRUECOS.
- TEMA 30.- LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA IMPULSADA POR LA UNIÓN EUROPEA ENTRE GOBIERNOS LOCALES EUROPEOS Y DE AMÉRICA LATINA EN EL PERIODO 2005-2012.
- TEMA 31.- LA INICIATIVA DE ARTICULACIÓN DE REDES TERRITORIALES DEL PNUD EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS: COMPONENTES TEMÁTICOS Y PROGRAMAS INTERNACIONALES.
- TEMA 32.- EL COMERCIO JUSTO COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO. CRITERIOS DEL COMERCIO JUSTO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. LA RELACIÓN CON LOS PRODUCTORES. INICIATIVAS DE COMERCIO JUSTO EN LA PROVINCIA DE HUELVA.
- TEMA 33.- EL CONCEPTO DE ACCIÓN HUMANITARIA. PRINCIPALES ELEMENTOS INTEGRADORES. IMPACTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. LA PARTICIPACIÓN DE LA DPH DURANTE EL PERIODO 2005-2012 EN INICIATIVAS DE AYUDA HUMANITARIA.
- TEMA 34.- LOS RETOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SIGLO XXI. LA EFICACIA DE LA AYUDA: DE LAS DECLARACIONES DE PARÍS A BUSAN.
- TEMA 35.- LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPATIVA COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO.
- TEMA 36.- EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO Y LA GESTIÓN DEL CICLO DEL PROYECTO COMO METODOLOGÍA BÁSICA EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.
- TEMA 37.- EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO (I): EL ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN. EL ANÁLISIS DE DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS. LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.
- TEMA 38.- EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO (II): TÉCNICAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO. PLAN DE ACTIVIDADES. CALENDARIOS. PRESUPUESTOS. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO.
- TEMA 39.- EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO (III): TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS. DEFINICIÓN Y TIPOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES.
- TEMA 40.- EL ENFOQUE DEL MARCO LÓGICO (IV): LOS FACTORES DE VIABILIDAD DE UN PROYECTO DE DESARROLLO.
- TEMA 41.- LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO EN ESPAÑA (AOD): ORIGEN DE LA AYUDA. CONCEPTO DE AOD. PRINCIPALES ACTUACIONES. PRINCIPALES INSTITUCIONES.
- TEMA 42.- LA POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DURANTE EL PERIODO 2009-2012: AVANCES, RETROCESOS Y PRINCIPALES RETOS.
- TEMA 43.- LA LEY 14/2003 DE 22 DE DICIEMBRE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE ANDALUCÍA. ÁMBITO DE APLICACIÓN, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS RECTORES. MODALIDADES Y TIPOLOGÍAS DE LA COOPERACIÓN ANDALUZA.
- TEMA 44.- LOS ÓRGANOS COMPETENTES DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN ANDALUZA AL DESARROLLO: EL CONSEJO ANDALUZ DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
- TEMA 45.- LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DESCENTRALIZADA ANDALUZA: EVOLUCIÓN, HITOS HISTÓRICOS Y PRINCIPALES PROTAGONISTAS.
- TEMA 46.- LOS FONDOS DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA COMO NUEVOS ACTORES DE LA AYUDA AL DESARROLLO. EL FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS POR LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL: ORIGEN, COMPOSICIÓN Y PRINCIPALES ÁREAS DE ACTIVIDAD.
- TEMA 47.- LA PARTICIPACIÓN DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODM DURANTE EL PERIODO 2000-2010. APORTACIONES ECONÓMICAS Y EVOLUCIÓN POR OBJETIVOS.
- TEMA 48.- EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS LOCALES COMO ACTORES CLAVES PARA LA EFICACIA DE LA AYUDA A NIVEL INTERNACIONAL.
- TEMA 49.- LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DESDE LAS CORPORACIONES LOCALES: FUNDAMENTOS, ESPECIFICIDAD, DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

- TEMA 50.- LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN ESPAÑA: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA LOCAL.
- TEMA 51.- LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO: CONCEPTO Y ELEMENTOS INTEGRADORES.
- TEMA 52.- LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (I): LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COOPERACIÓN. PRINCIPALES ETAPAS.
- TEMA 53.- LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (II): LOS CONTENIDOS, ÁMBITOS Y TEMAS ABORDADOS EN MATERIA DE COOPERACIÓN.
- TEMA 54.- LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (III): EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
- TEMA 55.- LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (IV): LAS MODALIDADES, HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ DE LA COOPERACIÓN LOCAL.
- TEMA 56.- LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (V): ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA RELACIONAL PARA LA COORDINACIÓN Y APOYO A LOS GOBIERNOS LOCALES.
- TEMA 57.- PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN CIUDADANAS EN LA POLÍTICA PÚBLICA LOCAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. ESPECIAL REFERENCIA A LOS CONSEJOS LOCALES DE COOPERACIÓN.
- TEMA 58.- SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA. OBJETIVOS Y CRITERIOS.
- TEMA 59.- LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA EN EL CONTEXTO DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA ANDALUZA Y ESPAÑOLA: OBJETIVOS, ORGANIZACIÓN Y ÁMBITOS DE ACTIVIDAD.
- TEMA 60.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA: PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN, ÁMBITOS GEOGRÁFICOS Y PRIORIDADES TEMÁTICAS.
- TEMA 61.- EL MARCO JURÍDICO DE LA POLÍTICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.
- TEMA 62.- LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES A ONGDS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. PRINCIPIOS RECTORES, REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN E INTERVENCIONES SUBVENCIONABLES.
- TEMA 63.- LA COOPERACIÓN DIRECTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES INTERVENCIONES EN EL PERIODO 2006-2012.
- TEMA 64.- LA PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA EN LA INICIATIVA ART (ARTICULACIÓN DE REDES TERRITORIALES) DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2006-2012).
- TEMA 65.- PLANES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO IMPULSADOS DESDE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. EL PROYECTO PILOTO DE INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO "PODEMOS CAMBIAR EL MUNDO".
- TEMA 66.- LA COOPERACIÓN MUNICIPAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. EVOLUCIÓN, OBJETIVOS Y PRINCIPALES INSTRUMENTOS. EL PAPEL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AYUNTAMIENTOS.
- TEMA 67.- EL PAPEL DEL VOLUNTARIADO EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO. LOS PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA EN EL PERIODO 2006-2012.
- TEMA 68.- LA AYUDA DE EMERGENCIA Y LAS ACCIONES DE TIPO HUMANITARIO IMPULSADAS DESDE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA EN EL PERIODO 2006-2012.
- TEMA 69.- EVOLUCIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO NO GUBERNAMENTAL EN LA PROVINCIA DE HUELVA. CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPALES MECANISMOS DE ARTICULACIÓN.
- TEMA 70.- LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.
- TEMA 71.- LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.
- TEMA 72.- CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

BIBLIOGRAFÍA.-

- Página Web de La Diputación Provincial de Huelva.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas en el temario.
- Política Económica Local (Antonio Vázquez Barquero).
- Desarrollo, Redes e Innovación (Antonio Vázquez Barquero).
- La Planificación estratégica (M^a de la O Barroso).
- Investigación Acción Participativa (Paloma López de Cevallos).
- El enfoque del marco lógico editado en 2001 por la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea
- Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos CEDEAL, Madrid 1.993
- Evaluación de proyectos de ayuda al desarrollo. Manual para evaluadores y gestores CEDEAL Madrid 1.997
- El impacto económico y social de la cooperación para el desarrollo, Los libros de la Catarata, Madrid 2.005
- Productos financieros éticos para la cooperación al desarrollo. La experiencia internacional. CEDEAL, Madrid 1.997
- Cooperación descentralizada ¿Un nuevo modelo de relaciones Norte –Sur? (José Ramón González Parada, Madrid 1998)
- El desarrollo: historia de una creencia occidental (Gilbert Rist, Los libros de la Catarata, Madrid 2002)
- Cooperación para el desarrollo y ONGDs. Una visión crítica (Luis Nieto, IUDC Madrid 2001)
- Mujeres y solidaridad. Estrategias de supervivencia en el África subsahariana (Luis M^a Mora y Verónica Pereyra, Madrid 1992)
- Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia (Marcela Lagarde, Madrid 1996)
- La controversia del desarrollo. Críticas desde la antropología (Juan Carlos Gimeno y Pilar Monreal, IUDC Madrid 1.999)
- Integración y desarrollo en Centroamérica. Más allá del libre comercio (José Antonio Sanahuja y José Angel Sotillo, Madrid 1.998)
- La calidad del crecimiento (Banco Mundial, Washington D.C. 2.000)
- Conciencia del subdesarrollo, veinticinco años después (José Luís Sanpedro y C. Berzosa, Taurus Madrid 1.996)
- Teorías contemporáneas del desarrollo económico (P. Bustelo, Síntesis Madrid 1.998)
- Migraciones y desarrollo en Marruecos (Joan Lacomba, La Catarata, Madrid 2004)
- Poder local y solidaridad internacional. Bases de la cooperación al desarrollo desde las corporaciones locales. Federación Española de Municipios y Provincias, 1993.
- La ciudad: de objeto a sujeto en la escena internacional (M^a Sol Mina, Chile 2004)
- Análisis de la cooperación oficial descentralizada en el Estado Español en el periodo 1999-2003 (Eduardo Sánchez Jacob, Coordinadora Española de ONGDs 2003)
- Evaluar para evolucionar. La gestión del Fons Catalá tres años después del Match. Poder local en el marco de la emergencia y la reconstrucción (Fons Catalá, Barcelona 2004)
- Economic theories of development (D.Hunt, Harvester-Wheatsheaf, Londres 1998)
- Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD Nueva York , 1.990 y siguientes)
- Declaración del Consejo y de la Comisión sobre la Política de Desarrollo de la Comunidad Europea de 10 de Noviembre de 2000.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000.
- Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo sobre Cambio Climático 2007-2008
- Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda (2 de marzo de 2005)
- Programa de acción de Accra (4 de septiembre de 2008)

- Declaración de Busán (2 de diciembre de 2011)
- Iniciativa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Ginebra, 2006)
- El Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE) 2008-2011
- Memoria de la Cooperación Internacional de la Excm. Diputación Provincial de Huelva (FAMSI 2006)
- Bases por la que se regulan las actividades de Cooperación Internacional para el Desarrollo y se establecen las normas en materia de distribución de fondos para los proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Ayuda Humanitaria de la Excm. Diputación Provincial de Huelva de 24 de marzo del 2006
- Bases reguladoras de la Excm. Diputación Provincial de Huelva para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Anualidad 2012.
- Programa de Voluntariado Internacional en Países en Desarrollo. Bases 2012.
- Proyecto de Educación para el Desarrollo "Podemos cambiar el Mundo" de la Diputación Provincial de Huelva (www.podemoscambiarelmundo.wordpress.com)

ANEXO 56

Plaza: Veterinario/a (Funcionario/a)

Número de plazas: Una

O.P.E.: 2005 (Turno Libre)

Perteneciente a la:

Escala: Administración Especial

Subescala: Técnica

Clase: T. Superior

Grupo: A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Licenciado/a en Veterinaria, en Ciencias Ambientales o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Otro requisito: Carnet de conducir

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales.

Fase de oposición

Ejercicios:

Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, de entre las materias establecidas en el anexo de temas específicos.

Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio, y consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por los componentes del Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Tercer ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio para todos/as los/as aspirantes, consistirá en un cuestionario tipo test de 50 preguntas concretas de entre las materias establecidas en el anexo sobre temas comunes, durante el tiempo que estime el tribunal, con un máximo de 60 minutos, con las siguientes consideraciones:

- Las respuestas correctas serán valoradas con 0,20 puntos.
- No serán puntuadas las preguntas que no sean contestadas.